



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5649 /
EDUCACION

VALLENAR, 28 OCT. 2014

VISTOS

1. Memo N°137 del 27 de octubre del 2014, emitido por el Coordinador General Unidad SEP.-
2. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
3. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
4. Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

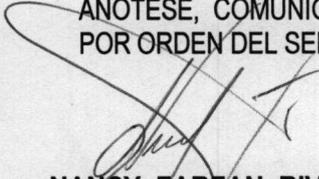
DECRETO

1.- Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 15.000.- (Quince mil pesos) al funcionario área de Educación, que a continuación se identificará, por concepto de (pasajes ida y regreso ValLENAR -Copiapó), más viatico del 40% para el día 05 de noviembre, quien asistirá a rendir prueba de acreditación, Chile compra 2015, a realizarse el día mencionado anteriormente, en la ciudad de Copiapó.-

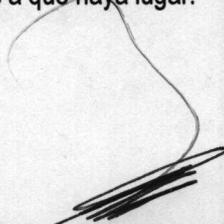
SEÑORITA MARYALISE MIRANDA URRUTIA RUT: 16.873.691-6
COMPRADORA ÁREA ADQUISICIONES UNIDAD - SEP

- 2.- El costo de lo especificado en la presente resolución deberá imputarse al Fondo 10 % de la Administración Centralizada SEP. Item presupuestario, Título 215, subtítulo 22, ítem 04, Asignación 002, del Presupuesto Área Educación 2014.-
- 3.- Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados según se encuentra determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas vigentes al respecto.
- 4.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE°
 POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- UNIDAD SEP – DAEM VALLENAR
- SECCION FINANZAS DAEM
- SECCION SECRETARIA D.A.E.M.
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE CONTROL
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/